MEDIO: PORTAL TERRA
FECHA: 21/AGOSTO/2012

Comunicación Financiera

S&P rebaja a Belice a "moratoria selectiva" tras no pago cupón

NUEVA YORK (Reuters) - La agencia Standard & Poor's rebajó el martes su calificación de la deuda soberana de Belice en moneda extranjera de corto y largo plazo a "moratoria selectiva", después de que el país se declarara en incumplimiento del pago de los intereses de un bono esta semana.

"La medida sobre la calificación se produce luego del incumplimiento del Gobierno de Belice en el pago de un cupón por intereses semestrales por 23 millones de dólares, que vencía el 20 de agosto del 2012, sobre su bono de 544 millones de dólares con vencimiento en el 2029", dijo S&P en un comunicado.

"Nuestra calificación de recuperación de la deuda en moneda extranjera de Belice es de '4', indicando una recuperación estimada tras el cese de pagos de un 30 a un 50 por ciento", añadió.

El Gobierno de Belice tiene poco margen para negociar una reestructuración del "súper bono", y es demasiado pronto para decir si responderá por el pago de los intereses a sus acreedores o declarará la moratoria de sus obligaciones, dijo el lunes un alto funcionario de Gobierno.

Moody's Investors Service califica a Belice como "Ca", que equivale a altamente especulativo.

(Reporte de Daniel Bases; Editado por Ignacio Badal)